Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº 10-1/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017 «CONTRATACIÓN DE FIRMA CERTIFICADORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008; PARA SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE LA RECERTIFICACIÓN DE CALIDAD, CON VIGENCIA A MARZO DEL AÑO 2017

Asunción, 22 de marzo de 2017

VISTO: El Memorando UOC/AGPE N° 15/2017, *de fecha 21 de marzo de 2017, y:*

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el Art. 28 *"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Que la Resolución AGPE N° 62/2017 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2017".

Que el Informe del Comité de Evaluación de Oferta, recomienda: *"**ADJUDICAR** el Llamado de Contratación Directa Nº 02/2017 "Contratación de Firma Certificadora del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008; para Seguimiento y Fiscalización de la Re certificación de Calidad, con vigencia a marzo del año 2017" con ID Nº 321935 a la Empresa SGS Paraguaya S.A. con RUC Nº 80001937-7, por un monto de G. 6.500.000 (guaraníes seis millones quinientos mil) IVA incluido.*

Que en el Memorando UOC/AGPE N° 15/2017, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 02/2017.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

Abog. María José Durán Leite
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Misión: Somos una unidad técnica especializada de control y asistencia a las auditorías de las unidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017 «CONTRATACIÓN DE FIRMA CERTIFICADORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008; PARA SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE LA RECERTIFICACIÓN DE CALIDAD, CON VIGENCIA A MARZO DEL AÑO 2017

(2)

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa *"Contratación de Firma Certificadora del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008; para Seguimiento y Fiscalización de la Re certificación de Calidad, con vigencia a marzo del año 2017"* con ID Nº 321935 a la Empresa SGS Paraguaya S.A. con RUC Nº 80001937-7, por un monto de G. 6.500.000 (guaraníes seis millones quinientos mil) IVA incluido.

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Bertha Rodríguez de Perimetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

Abog. María José Durán Leite
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2020.

Oficina Principal: Alberdi Nº 972 c/ Mariscal Lopez
www.auditoria.gov.py

Tel fax: (595-21) 493-1715
Asunción - Paraguay